



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-02195459-E-UBA-DME#SSA_FFYB - DOCTORADO - María DE LUCA - REDEC-2021-239-E-UBA-DCT_FFYB - Jurado de Tesis.

VISTO la REDEC-2021-239-E-UBA-DCT_FFYB, dictada "Ad-referéndum" de este Cuerpo, mediante la cual se designa Jurado de Tesis para la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímica María Belén DE LUCA; y

CONSIDERANDO

Las razones que fundamentan la misma

Por ello, y según lo acordado en la sesión de fecha 23 de marzo de 2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR, en todas sus partes y alcances, la REDEC-2021-239-E-UBA-DCT_FFYB dictada "ad-referéndum" de este Cuerpo, mediante la cual se designa el Jurado que entenderá en la Tesis presentada por la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímica María Belén DE LUCA.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; y pase a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; cumplido, archívese.-

